

## Bases Legales descuento 20 %.

### CONDICIONES

#### PRIMERA.- Entidad organizadora

CA VIDA ASSEGURANCES, S. A. (Creand Assegurances Vida) en adelante, "la Compañía", con NRT A-714091-U, domicilio social en la Avinguda Fiter i Rossell 2, AD700, Escaldes-Engordany- Principado de Andorra, y teléfono: +376889119.

#### SEGUNDA.- Objeto

La Compañía aplicará un 20 % de descuento sobre la prima anual del primer año (con un máximo de 300 €), dirigido a los clientes que contraten determinados productos de seguro de vida durante el período de vigencia de la promoción.

#### TERCERA.- Requisitos de participación

Podrán beneficiarse de la promoción las personas físicas que cumplan todos los siguientes requisitos:

1. Ser mayores de edad.
2. Tener la residencia en el Principado de Andorra.
3. Contratar, durante el periodo de vigencia de la promoción, al menos una póliza de alguno de los siguientes productos:
  - Creand Vida Capital
  - Creand Vida Singles
  - Creand Vida Previsión
  - Creand Vida Integral
4. Mantener la póliza vigente durante un periodo mínimo de dos (2) años desde la fecha de contratación.
5. Firmar el documento de adhesión a la promoción.

#### CUARTA.- Periodo de vigencia

La promoción estará vigente desde el **26/05/2026** hasta el **31/07/2026**, ambos incluidos. Las contrataciones efectuadas fuera de este periodo no tendrán derecho a beneficiarse de la promoción.

#### QUINTA.- Aplicación del descuento

Se procederá a aplicar el descuento pasados tres (3) meses de la fecha de efecto de la contratación, siempre que la póliza continúe vigente y no presente recibos impagados.

#### SEXTA.- Exclusión de participación

Quedan excluidos de la promoción:

- Los menores de edad.
- Los clientes que no tengan contratados los productos de la promoción de descuento.
- Los clientes que cancelen una póliza de seguro de vida durante el periodo

promocional con el fin de volver a contratarla para obtener nuevos descuentos.

- Los clientes con recibos impagados.

### **OCTAVA.- Protección de datos**

CA VIDA Assegurances, S. A, como responsable del tratamiento de los datos personales de los participantes con el fin de gestionar la promoción.

El tratamiento se realiza de acuerdo con el RGPD y la Ley 29/2021, calificada de Protección de Datos Personales.

Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad mediante comunicación a: [\*\*dpo@creandvida.ad\*\*](mailto:dpo@creandvida.ad)

### **NOVENA.- Ley aplicable y jurisdicción**

En caso de controversia, se aplicará la legislación andorrana ante los Tribunales del Principado de Andorra.

Escaldes-Engordany, 26 de mayo de 2026